

I. MUNICIPALIDAD DE QUILACO
SECRETARIA MUNICIPAL

ACTA ORDINARIA N° 134 17-07-2012

CONCEJO MUNICIPAL

En Quilaco 18 de junio del 2012, siendo las 10:40 horas se da inicio a la sesión Ordinaria del Concejo Municipal N° 131 presidida por el ALCALDE FREDY BARRUETO VIVEROS, participan además los siguientes Concejales.

PABLO CABEZAS LASTRA
EDGARDO SOLAR JARA
GABRIEL ROA RETAMAL
JAIME SANHUEZA PARRA
JORGE VALLEJOS CORDOVA

Como Secretario Municipal D. Miriam Vargas Quijada, asesor del Concejo el Sr. Sandro Figueroa, SECPLAN.

TEMARIO:

- 1.-APERTURA SESIÓN
- 2.-APROBACIÓN ACTA ORDINARIA N° 126
- 3.-LECTURA CORRESPONDENCIA RECIBIDA
- 4.-LECTURA CORRESPONDENCIA DESPACHADA
- 5.-TEMAS A APROBAR POR EL CONCEJO
 - 5.1-Aprobación Modificación Presupuestaria Municipal N°6/2012
- 6.-VARIOS
- 7.-CIERRE SESIÓN

2.-APROBACIÓN ACTAS ORDINARIAS N° 126: Aprobada

Se aprueba Acta Ordinaria N° 126

- 3.-LECTURA CORRESPONDENCIA RECIBIDA: No hay
- 4.-LECTURA CORRESPONDENCIA DESPACHADA: No hay
- 5.-TEMAS A APROBAR POR EL CONCEJO
 - 5.1-Modificación Presupuestaria Municipal N°6/2012

I. MUNICIPALIDAD DE QUILACO
DEPTO. ADM. Y FINANZAS

MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 06.-

El Alcalde de la Comuna de Quilaco, presenta la siguiente modificación presupuestaria al Concejo Municipal del presupuesto municipal vigente.-

1.- Estimación mayores Ingresos,

INGRESOS

SUBT	ITEM	ASIG	DENOMINACION	AUMENTO M\$
05			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	
	03		De otras entidades públicas	2.000
			TOTAL.....	2.000

GASTOS

SUBT	ITEM	ASIG	DENOMINACION	AUMENTA M\$
21			GASTOS EN PERSONAL	
	04		Otros Gastos en Personal	1.950
22			BIENES Y SERVICIO DE CONSUMO	
	01		Alimento y bebidas	50
			TOTAL.....	2.000



 FREDY BARRUETO VIVEROS
 ALCALDE

QUILACO, 10 de julio 2012.-

MARIANO ALMENDRAS: Es básicamente lo que dice en relación con la modificación de convenio que se aprobó en este mismo Concejo, en el sentido de que el Banco del Estado va aportar a la municipalidad de Quilaco desde el 2012 y hasta el 2018, M\$2.000.- anuales para actividades culturales, el Banco del Estado para poder hacer el traspaso correspondiente de este año, nos pidió que le enviáramos un programa, que se adjuntó en la licitación y se denominó “Primer encuentro del cantar campesino”, el oficio que aprobó finalmente nuestro requerimiento llegó el 5 de julio, por lo que este es el primer concejo donde están los tiempos para cumplir con los cinco días de anticipación que se deben entregar los antecedentes para cualquier modificación presupuestaria, y en ese orden de cosas como podrán haber leído el programa, consiste básicamente en pagar a los cantores nacionales que van a estar presentes ese día, esta programada la actividad para el sábado 21, a partir de las 17:45 horas, y alimentación para atención de los participantes en el evento

CONCEJAL SOLAR: ¿Dónde va a ser eso?

MARIANO ALMENDRAS: Gimnasio municipal, entrada liberada, contarles que esta actividad se complementó con Servicio País, para hacer una actividad más

integra, y el Servicio País a través del Concejo de la Cultura esta aportando con la amplificación y con el pago de los artistas locales que van a estar en el escenario, más que pago es un incentivo

CONCEJAL CABEZAS: ¿Cuánta plata es?

MARIANO ALMENDRAS: Cuantificado no sabemos, porque ellos tienen licitada la amplificación, va a depender de cuanto les cobren, yo creo que va a ser del orden de los \$700.000.- (sin grabadora).

Ingresados los dineros como transferencias corrientes de otras entidades públicas, por ser el banco un organismo público, está incluido en el sub título 21, ítem 04, otros gastos en personal, y dentro de eso después se distribuye la asignación 004, que es prestación de servicios en programas comunitarios, que es la glosa que tiene el presupuesto público para el pago de artistas

CONCEJAL SOLAR: Me imagino que la plata tiene que invertirse en este rubro, pero en su génesis, ¿uno pudo haber cambiado el destino o el banco la entregó con esa mirada?

MARIANO ALMENDRAS: El banco la entregó con esa mirada, que fueran actividades socioculturales y además para poder hacer efectivo el de cada año nos pidió el programa, y de ahí nos aprobó, entonces en este minuto nos aprobó para este programa, ahora lo importante sería poder mantener esta actividad a lo largo del tiempo, porque ya hay un piso para hacerla, entonces tratar de hacerla todos los años

SR. ALCALDE: Votemos

CONCEJAL SANHUEZA: Aprobado

CONCEJAL VALLEJOS: Aprobado

CONCEJAL SOLAR: Aprobado

CONCEJAL CABEZAS: Aprobado

CONCEJAL ROA: Aprobado

SR. ALCALDE: Aprueba

Se aprueba por unanimidad Modificación Presupuestaria Municipal N°6/2012

6.-VARIOS

SRA. MIRIAM VARGAS: Curso “Herramientas para dirigir y moderar talleres participativos” en la ciudad de Santiago desde el día 23 al 28 de julio 2012

SR. ALCALDE: Votemos la asistencia del Concejal Sanhueza

CONCEJAL VALLEJOS: Aprobado

CONCEJAL SOLAR: Aprobado

CONCEJAL CABEZAS: Aprobado

CONCEJAL ROA: Aprobado

SR. ALCALDE: Aprueba

Se aprueba por unanimidad la asistencia del Concejal Jaime Sanhueza a Curso “Herramientas para dirigir y moderar talleres participativos” en la ciudad de Santiago, saliendo de la comuna el día 23 y regresando el día 29 (A.M) de julio 2012

SR. ALCALDE: Asistencia Concejal Cabezas:

CONCEJAL SANHUEZA: Aprobado

CONCEJAL VALLEJOS: Aprobado

CONCEJAL SOLAR: Aprobado

CONCEJAL ROA: Aprobado

SR. ALCALDE: Aprueba

Se aprueba por unanimidad la asistencia del Concejal Pablo Cabezas a Curso “Herramientas para dirigir y moderar talleres participativos” en la ciudad de Santiago, saliendo de la comuna el día 23 y regresando el día 29 (A.M) de julio 2012

CONCEJAL SANHUEZA: Respecto a los proyectos FRIL, yo tuve una conversación con mi consejero, y me manifestó que los FRIL presentados por el municipio estaban con observaciones, yo quiero saber si eso es realmente efectivo, pero me manifestó bastante preocupado que de Quilaco no se ha podido rescatar ningún FRIL porque estarían con observaciones

MARIANO ALMENDRAS: Generalmente, nosotros sufrimos como administración de estas opiniones parcializadas de los temas, donde se cuestionan la gestión sin conocer el fondo de los antecedentes, y es un tema que nos toca vivir a diario, generalmente llegan cosas parciales sin tener la visión completa

CONCEJAL SANHUEZA: Yo no estoy cuestionando, yo a lo que quiero llegar y en el fondo también es lo que quiere el consejero, yo se que a Uds. les hicieron algunas observaciones y esas se subsanaron, si es posible ese oficio tener una copia para enviársela a él y en la próxima sesión de consejo pueda manifestar que las observaciones fueron subsanadas

SANDRO FIGUEROA: Efectivamente se hicieron observaciones al proyecto, las cuales se le han sacado, pero hay un proyecto emblemático y este proyecto necesitaba solo los votos de los consejeros regionales para ser aprobado, que es el mejoramiento del recinto de la media luna, técnicamente esta sin ningún problema en su época y faltó el apoyo de algunos consejeros para poder tener la plata, posterior sucede la muerte del Director de obras, y se nos postergó el proyecto completo, porque los planos, especificaciones técnicas y otros iban firmados por él, entonces hubo que rehacer todo y conseguir la firma nuevamente, proyecto que hoy día esta en la plataforma online y nosotros hemos estado en conversaciones con las personas que revisan esto, porque ellos nos cuestionaron la firma, nosotros le dijimos que tenía todo el respaldo del municipio, si se aprueba el proyecto con esta firma no va a tener problema de seguir adelante, porque viene un director nuevo profesional que va a ocupar este cargo, pero no pudimos, incluso el Alcalde hizo gestiones, y en un acto poco transigente se nos dijo que teníamos que rehacerlo todo, por lo tanto se subió todo al sistema y estamos en la espera de la aprobación técnica de ese proyecto

CONCEJAL SOLAR: Pero cuando a Uds. les sale una cosa así, porque la explicación que Ud. da, la encuentro valida, más allá de que haya fallecido un jefe de obras, vendrá otro, y será el encargado de sacar los proyectos adelante, ¿Por qué no hacen el lobby político?

CONCEJAL CABEZAS: Antes iban recomendados los proyectos, si habían observaciones las sacaban inclusive una vez aprobado los recursos, pero ahora técnicamente no te aguantan

CONCEJAL SOLAR: Yo creo que ahí faltó puro “pituteo”

SR. ALCALDE: No hubo caso

CONCEJAL ROA: Si tú presentas una demanda con Cristian Lara, y se muere, el tribunal te va a exigir que busques otro abogado, porque el que tenías murió, en este caso es lo mismo, Don Luis era el profesional que patrocina el documento, esa es la exigencia de ellos

CONCEJAL VALLEJOS: ¿Qué otro proyecto tienen?

SR. ALCALDE: El cierre perimetral de la cancha de La Orilla, el cierre de la cancha de Piñiquihue y el cierre de la cancha de Loncopangue

CONCEJAL SANHUEZA: Una fecha estimativa de una posible respuesta, ¿vislumbraron eso?

SANDRO FIGUEROA: Lo que ellos dicen, es que los consejeros están tomando los proyectos técnicos solucionados y los llevan ...

CONCEJAL VALLEJOS: ¿Para Quilaco no hay ninguno?

SR. ALCALDE: No, FRIL para Quilaco no

SANDRO FIGUEROA: En ese tiempo estuvo el de la media luna, pero hubo consejeros que no nos apoyaron en el proyecto definitivamente

CONCEJAL SOLAR: Yo conversé con Fredy Barrueto y conversé con Patricio Pinilla, y me dijeron que bastaba con que apoyara un consejero regional porque los otros fondos los iba a poner el gobierno, entonces no necesitaban más consejeros, eso me lo dijo el Alcalde, y Patricio Pinilla dijo que él había puesto los M\$11.000.- que necesitaban, ¿entonces dónde se cayó?

SANDRO FIGUEROA. El gobierno se comprometió con M\$14.000.-, y al final no nos apoyó

CONCEJAL VALLEJOS: Si faltaba solo uno, ahora porque no apoyó el consejero PPD, porque el consejero PPD fue bien claro en decir que pasaba por el concejal y yo estaba peleando otro en ese minuto, y Uds. no lo mandaron, entonces cuando no lo mandaron ahí tuvimos problemas

SANDRO FIGUEROA: Ud. dijo en ese momento que no iba apoyar el proyecto, porque Ud. quería que se hiciera otra cosa antes

CONCEJAL VALLEJOS: Me parecía que era importante que estos fondos llegaran donde estaba la necesidad, yo siento que en eso no hay necesidad, es lo que yo siento

SANDRO FIGUEROA: Ud. dijo en un momento que iba apoyar el proyecto

CONCEJAL VALLEJOS: Yo nunca le dije que iba apoyar el proyecto, así que no ponga palabras en mi boca que yo no dije

CONCEJAL SOLAR: Cuando Uds. presentaron el proyecto y hablaron conmigo, me dijeron que solo faltaban M\$11.000.- que eran los que tenía que poner D. Patricio Pinilla, porque lo otro se había comprometido el Intendente, por lo tanto no necesitaban más consejeros regionales, esa fue la información que yo tuve hasta el final, no se qué pasó después, ¿o a Uds. se les cayó por otra razón?

MARIANO ALMENDRAS: Hay dos etapas, una que es presentado por conducto regular, que es donde se nos cae la aprobación de más consejeros y la 2ª etapa donde el Alcalde insiste y habla con el intendente, el intendente compromete el apoyo bajo la forma que Ud. decía, y es donde ocurre el periodo que se nos fallece el jefe de obras y tuvo que cambiarlo, son esa dos etapas que ha tenido el proyecto, ahora si esta técnicamente OK debería bastar con el Intendente y uno

SR. ALCALDE: Falta que uno de los consejeros lo suba, un día me encontré en una reunión con D Daniel Cuevas, y le pedí que por favor lo subiera, también estaba D. Julián Pérez, que alguien lo suba, porque esta técnicamente aprobado, y hoy día la media luna es una tremenda necesidad que hay que repararla (sin grabadora)

CONCEJAL SANHUEZA: Me gustaría saber en qué se ha avanzado, porque SERVIU, los profesionales expertos que iba a enviar en drenes y todo el tema de lo que dijeron en la reunión, no aparecieron nunca, ¿Qué va a pasar?, porque la gente ya no cree presidente, y desafortunadamente las intervenciones que hizo el SERVIU, la EGIS de los diferentes servicios que están involucrados en la resolución de los problemas, la gente no cree que son ellos, entonces el municipio es el que se lleva la peor parte

SR. ALCALDE: Yo conversé el jueves con la Sra. Angélica González de la SEREMI, estuvimos en Campamento, estuvimos conversando, estuve recibiendo algunas quejas de las personas, de la forma en que los ha estado tratando la empresa cuando vinieron, en una de las casas que intervinieron, donde tenían que cambiar algunas cosas porque se habían goteado, fueron y recogieron de un sector la madera, enderezaron clavos y fueron a reparar, quedamos en el acuerdo que yo estoy estudiando la parte legal, para colocar un recurso de protección, porque no es posible, a lo mejor en las aguas servidas podemos equivocarnos, pero que una casa nueva se nos gotee, yo creo que eso no corresponde, que se nos pase por la ventana tampoco, a lo mejor con la posición que se sople con el agua del norte por la puerta abajo, a todos nos puede pasar, pero que se nos goteen las casas, que reutilicen madera para hacer algo que estaba nuevo, no ser capaces de poner un clavo en condiciones, es lo último, estoy a la espera de los estudios de Cristian Lara, para poner un recurso de protección para estas 25 personas, yo creo que es lo mejor para poder buscarle la solución

CONCEJAL SOLAR: El recurso se va a demorar, yo si estuviera en su lugar, traería la televisión, haría una cosa grande y emprenderlas contra el SERVIU, porqué uno tiene guardar silencio cuando el SERVIU tiene responsabilidades, por no haber fiscalizado la construcción, hacer pedazo la EGIS, ¿Por qué Uds. tienen que estar silenciosos y no hacer un escándalo?

CONCEJAL ROA: El recurso de protección es una acción que protege la vulneración de una garantía o derecho constitucional por un acto arbitrario e ilegal de la autoridad en este caso, son dos elementos que tienen que estar presentes para que se configure un recurso de protección, la garantía constitucional por un lado y el

acto arbitrario o ilegal, ¿Cuál es el hecho que esta vulnerado?, habría que ver bien ahí cuál pudiera ser el acto u omisión, aquí podría haber una omisión por no fiscalización, pero el efecto que genera, es que se mal entiende, porque todo el mundo pretende que el recurso de protección es como el instrumento ideal jurídico para poder conseguir un efecto, y es discutible, porque puede que ni siquiera sea admisible, aquí como dice Edgardo, el efecto es irse directamente contra la instancia que debe velar, porque el SERVIU es responsable, no es el municipio, más que la EGIS, el es SERVIU

CONCEJAL SANHUEZA: ¿Cómo le internalizas eso a la gente?

CONCEJAL ROA: Aquí hay una omisión o un mal desempeño por parte de la instancia gubernamental que tiene que estar a cargo, para velar por la construcción de las viviendas, la demanda de daño y perjuicio a la administración por falta de servicio, esa es la figura jurídica a mi juicio, indemnización de daño y perjuicio en contra del SERVIU y del Gobierno, por falta de servicio, porque ellos por su negligencia, por su falta de dedicación, ser rigurosos en fiscalizar, ocasionaron lo que se ocasionó y con perjuicio para la gente y hay que indemnizarla, un juicio es más largo que un recurso de protección, pero tiene el efecto que es la acción directa, que busca la responsabilidad de quien realmente la tiene, que en este caso es la instancia de gobierno encargado de eso, uno se subordina a veces y trata de decir que estamos trabajando bien, hablar con el Senador D. Víctor Pérez Varela, decirle: *yo voy a presentar esta demanda en contra del SERVIU, ahora si Ud. se compromete que me va a tener una solución de aquí a dos semanas más, espero dos semanas, sino lo voy a presentar*, pero ir bien categórico, con la idea de lo que se va hacer bien clara

CONCEJAL SOLAR: Cuando Claudio Solar presentó el recurso de protección por el tema del lago Laja, Claudio buscó el efecto político, porque en la práctica ni siquiera se lo declararon admisible, entonces el abogado le dijo que le iba a patrocinar eso, y le dijo que lo más probable era que se lo declararan inadmisibile, el efecto político se consiguió, el lago Laja lo siguieron secando igual

CONCEJAL SANHUEZA: Las consecuencias están, al menos en lo referente a lo que es invierno están claras, ahora están ocurriendo problemas de tipo estructurales, las maderas se están adecuando, porque cuando fuimos con Pablo y Jorge, nos percatamos que habían maderas que estaban verdes, sobre todo el cadeneteo que se esta ajustando, y ya se esta produciendo 2 ó 3 cm entre la pared y la cerámica que está quedando al descubierto, ahora viene el verano, con el calor esas casas se van abrir

CONCEJAL CABEZAS: ¿Qué paso con la zanja, la hicieron bien al final?

CONCEJAL SANHUEZA: La única intervención que han hecho, ha sido elevar las cámaras, es la única intervención que han hecho

CONCEJAL VALLEJOS: Y no cumple con las necesidades

CONCEJAL SANHUEZA: Yo lo llamo como municipio, como administración que tome las acciones legales, cosa que esta situación se zanje definitivamente

CONCEJAL VALLEJOS: Además el tema de elevar las cámaras no es la solución, Ud. envió un técnico, y me imagino que el técnico le dijo cuantos problemas hay

aparte del tema de la fosa, aparte del tema de las goteras, hay otros problemas más, y eso siento yo Presidente que Ud. tendría que tomar acciones en el tema

CONCEJAL SOLAR: Así como se dan las cosas, va a terminar el invierno, va a llegar el verano y las casas no se van arreglar y eso va a quedar así, y va a pasar que después la gente por si sola va a empezar a buscar la solución, y la solución va a ser que van a construir un canal y van a tirar toda el agua al fondo, porque más allá de si la empresa tiene recursos, la garantía para poder hacer una mejora en la vivienda, bien, y si uds. van a solucionar lo que sea, de lo contrario, ¿de dónde van a sacar la plata para mejorar ese tema de evacuación de aguas servidas?, ¿con otro proyecto?, ¿el SERVIU?, ¿a la SUBDERE?, y eso va a llegar en un año más a lo menos, entonces hoy día irremediablemente va a ser impopular porque la gente atribuye la responsabilidad al municipio, dicen porqué el municipio teniendo jefe de obras, no previo también que estaba malo, en Loncopangue y Campamento, el problema es como sale de eso y cómo ayudamos a la gente, porque ese es el tema, cómo ayudamos a la gente, entonces Uds. tendrán que buscar ahí, reuniéndose los equipos político- técnico para ver cómo se sale.

CONCEJAL SANHUEZA: pasado una semana que se expuso problemáticas que conciernen a Vialidad, compromisos que no se han concretado, ¿tienen fechas tentativas de las intervenciones que ellos tienen antecedentes y que los compromisos están?, me imagino que se conversó con Vialidad la semana pasada

SR. ALCALDE: Conversamos los temas, vinieron a ver y ahora estoy a la espera de hablar directamente con la empresa, para que solucione los problemas de alcantarilla, si bien es cierto que estuvimos en terreno, en la alcantarilla entre Piñiquihue y La Orilla, van hacer un levantamiento tipo cajón y colocar la alcantarilla, pero falta ahora la fecha, porque ya deberían haber estado trabajando

CONCEJAL SANHUEZA: ¿Lo de San Ramón?

SR. ALCALDE: El material de San Ramón también esta comprometido

CONCEJAL SOLAR: Pero todas esas intervenciones de alcantarillas, yo creo que es mejor dejar que se vaya la humedad, porque hacer ahora instalación de alcantarilla con las aguas de lluvia...

SR. ALCALDE: Lo que pasa, es que ese esta roto, por lo menos lo que es señalética en el Rincón de Piñiquihue, porque de repente va haber un accidente y lo vamos a lamentar, nosotros como municipalidad tenemos todos los antecedentes que hemos hecho los trámites

CONCEJAL VALLEJOS: Las dos están peligrosas, la que va hacia el Rincón de Piñiquihue y la que esta rota, esas hay que intervenirlas si o si ahora

SR. ALCALDE: Aunque este húmedo hay que hacerlo, por el lado de Bellavista las 4 alcantarillas, hay una que esta en toda una curva que sale de Piñiquihue, hay que hacer un ensanche, eso no nos apuran tanto ahora como las otras que están rotas, y roce que ha estado lento

CONCEJAL VALLEJOS: En roce no se ha hecho nada, solamente en el camino de Santa Adriana

CONCEJAL SANHUEZA: No esta D. Iván Ramírez, pero me gustaría saber si le respondió a la Sra. Cecilia Fierros, por una carta que llegó de una manera bastante informal, pero que D. Iván tiene antecedentes y quedo de responderle formalmente a la Sra. con respecto al tenor de esa carta, le plantea el caso de su hijo, que al parecer no se pasa a buscar en la mañana y esta involucrado en un tema al interior del colegio, D. Iván quedó de responder a esa Sra. pero al parecer no ha sido así, como yo conversé con D. Iván me gustaría saber la respuesta, si se le respondió a la Sra.

SR. ALCALDE: Hay que averiguar, porque D. Iván está con vacaciones (sin grabadora)

CONCEJAL SANHUEZA: Más allá de contratar una consultora para elaborar un PLADECO, lo que hay que hacer es una adecuación del PLADECO actual, porque yo he estado interiorizándome en el PLADECO en particular, y todo el diagnóstico ya esta hecho, y lo que hace la consultora es prácticamente un levantamiento de todo un diagnóstico para justificar, pero eso esta todo hecho Sr. Presidente, hay muchas líneas de diferentes áreas turísticas, productivas, de economía, análisis internos, análisis externos, comunicaciones, transporte que involucra el PLADECO, pero que ya están plasmados, porqué no mejor hacer un PLADECO con los profesionales del municipio y con la participación de los diferentes organismos, es una actualización, una adecuación del PLADECO actual, nos ahorramos M\$20.000.- y salen las directrices de la SUBDERE, que las tiene claras

CONCEJAL VALLEJOS: Hay una persona de la SUBDERE interesada en el tema, y quedaron de mandarlo en forma digital, me llamó ayer y no se lo pude enviar, porque fue imposible conseguirlo, entonces yo creo que sería importante que vieran ese tema

CONCEJAL SANHUEZA: Es una de las razones por las que yo estoy solicitando ir a este taller, porque yo creo que la comunidad tiene que involucrarse de una manera más activa que como se hizo en el PLADECO anterior

CONCEJAL VALLEJOS: Hace mucho tiempo atrás, Edgardo Solar conversó con Ud., y después yo volví a conversar con Ud., Ud. conversó con las personas de Rucalhue y se comprometieron con D. René Sepúlveda Montecino, Uds. les dijeron que desarmaran la casa que tenían, que estaba por caerse, porque le iban a poner una mediagua, eso lo desarmaron hace tiempo Presidente, yo pasé el fin de semana en la noche por ahí, han pasado mucho frío, no tienen a donde vivir, y están esperando todavía que el municipio le de una respuesta, yo les dije que lo iba a tocar hoy día el tema en el Concejo, y tenían que esperar una respuesta suya para que ellos puedan ver si les van a construir algo, o no les van a construir, ¿Qué va a pasar ahí?, son personas de muy escasos recursos, lo están pasando mal, y Ud. Presidente puede recuperar mediaguas que Ud. o esta administración diseminó en toda la comuna y que están desocupadas, Ud. le pidió a una persona que trabaja en el depto. social que viera ese tema, hasta donde yo tengo entendido ella vio el tema de las mediaguas, hay muchas desocupadas, yo tengo fotografías de bastantes mediaguas que están desocupadas, que nunca las han usado, y esas personas lo están pasando mal, así que cuando uno viene, habla con Ud. y dice no hay como conseguir una mediagua, y las mediaguas están botadas, mal entregadas, me gustaría saber que respuesta le va a dar Ud.

SR. ALCALDE: ¿Tenemos recursos para hacer una mediagua?

MARIANO ALMENDRAS: El presupuesto que se aprobó el año pasado no contempla mediagua porque no alcanzaban los recursos, se sacaron todas las iniciativas de inversión

CONCEJAL VALLEJOS: ¿Puede apagar la grabadora? (sin grabadora)

CONCEJAL SOLAR: Estuve conversando el otro día con D. Mariano por el tema de la Sra. Margarita León, me llamó por teléfono de Loncopangue, diciéndome que ella tenía un problema con el dentista, que desde octubre del año pasado la tenía con un tratamiento dental, y que según ella en varias oportunidades ha venido y el dentista no la ha podido atender porque esta en otras funciones y en varias oportunidades no le contesta el teléfono, en otra oportunidad la citó para acá y él no estaba, ella cree que había ahí un poco de intencionalidad de demorarla, hablé con D. Mariano por teléfono y hoy día la Sra. tiene cita para pasado mañana, la han tratado bien, el cuento es si de octubre del año pasado, ¿Por qué cuando intervino un Concejal y el administrador se arregla el tema?, la razón según dicen es que tendría una enfermedad en las encías que le hacía imposible avanzar en el tratamiento, sin embargo sin que nadie le haya hecho ningún tratamiento, sin que haya ido a ninguna parte, le sanaron las encías y ahora esta bien, quiero poner de manifiesto esto, que de repente pasan estas cosas que a Uds. no les gusta mucho, que nosotros metemos nuestra mano y las cosas se arreglan, una anotación de demérito al dentista, porque igual tuvo que haberles avisado a Uds., creo que hay tres casos más, ¿Por qué hay estas cosas que se truncan, y que no tienen una respuesta muy lógica?, cuando habla un Concejal, y en este caso el administrador que habló con el dentista, se arregló, la atendió y esta subsanando las cosas (sin grabadora).

El compromiso del Concejo de poder hacer una visita al liceo viejo y saber todo lo que esta instalado dentro, que nos explique la directora qué esta instalado ahí, a mí me han dicho que hay computadores muy modernos ahí, que no se han podido retirar por alguna razón, pero yo quiero que hagamos una visita al liceo, porque yo he visto vidrios quebrados, yo he pasado a mirar, he visto vacunos adentro, a pesar de que el Alcalde dice que no andan, yo he visto bueyes y caballos, se pasean por el prado, más allá de cuánto coman los bueyes y los caballos, el riesgo es que si la gente empieza a ver que esta tan abandonado, se metan y roben cosas, a mí me dijeron que habían computadores que están buenos, había colchonetas, había una infinidad de cosas que no se habían retirado, y que pueden ser sujeto de tentación de algún mal hechor y que se pueden echar a perder, a los ratones les gusta comerse los cables, así que a mi me gustaría que dentro de la semana pudiéramos ir

CONCEJAL ROA: Esta dentro de las facultades de poder exigir, porque el destino que se le de al inmueble municipal o a los bienes muebles, obviamente que en algún momento va a requerir el acuerdo de concejo

CONCEJAL SOLAR: Yo recojo una iniciativa de Jorge, aunque nos cueste un poco de plata, tenemos que dejar una persona que se haga cargo, allá no hay nadie, hay gente que vive allá, pero no tiene la responsabilidad de cuidar, de hacer soberanía en el colegio, si tú tienes una persona puedes hacerla rozar, limpiar, mejorar la quinta, hay hartito que hacer ahí

CONCEJAL VALLEJOS: Yo creo que hay que buscar a alguien, que sirva para producir

CONCEJAL SOLAR: Hay un candidato a concejal que me planteo que él quería que eso fuera un centro apícola

CONCEJAL SANHUEZA: Con respecto a lo que plantea Jorge, el tema del proselitismo político en particular de ese candidato, los ha sobrepasado a Uds. como administración, se esta metiendo en espacios municipales, y él es funcionario público, entonces démosle un corte en el tema ahí

CONCEJAL VALLEJOS: Y se molestan cuando uno les dice las cosas (sin grabadora)

CONCEJAL CABEZAS: Eso puede ser hasta un tema productivo para nosotros, yo me acuerdo que un año no se compro fruta para el programa del verano que hacen los niños, y nosotros le vendimos a OSIRIS las manzanas, las peras, entonces puede servir para que alguien tenga sustento

CONCEJAL VALLEJOS: Si no hay nadie ahí, se puede producir un incendio por el pasto

MARIANO ALMENDRAS: Podemos dejar la visita para el día viernes 20 en la mañana.

CONCEJAL SOLAR: D. Víctor Benítez me dice que esta construyendo una casa en Quilapalos, y que Ud. le había prometido unas ventanas y una madera para ayudarle a parar la construcción de la casa.

Todos conocen a Eduardo Quiroz, joven de 17 años, según él tiene a su pareja embarazada, y necesita un trabajo por 15 días, porque le urge comprar algunas cosas para su hijo que viene en camino.

Tenemos la sensación de que aquí en Quilaco existe harto cáncer, ha muerto harta gente de cáncer, la otra vez le pedimos al jefe del depto. si podía confeccionar una estadística con respecto a lo que es la media nacional, con respecto a la realidad nuestra, porque ahora hay otra persona más con cáncer, 2 ó 3 personas más que están con diagnóstico y están en tratamiento, pero la gente cree que algo pasa en Quilaco, por eso hay tanta gente con cáncer en Quilaco (sin grabadora).

CONCEJAL CABEZAS: Quedaron de decirnos como esta el presupuesto de salud y educación, yo creo que si no hay preocupación estamos mal, porque nos vamos a ver enfrentados a alguna situación con posterioridad

CONCEJAL SOLAR: ¿tienes antecedentes?...

CONCEJAL CABEZAS: Yo solo tengo dos, uno que yo se los explique acá, que me dijeron que podían cambiar entre ítem las platas para pagar las horas extras de salud, que yo no creo que sea tan así, creo que los presupuestos estaban súper acotados en el 21, por lo tanto no se de dónde va a salir esa plata, no creo que lo vayan a inyectar así no más, y me preocupa porque se siguen haciendo horas extras, y yo quiero tener un presupuesto saneado y estar tranquilo, y no tiene que ver con buscarle “la 5ª pata al gato”, tiene que ver con que después nos vemos enfrentados a situaciones que son engorrosas para todos, y en educación ya sabemos que hay \$600.000.- para dos meses de agua, y nos va a faltar para el resto, entonces educación debería ya habernos dicho: *Sres. aquí esta la modificación, porque para allá vamos*, yo no se si se han reunido, yo se que demora, no es una cuestión de un rato para otro, pero yo vuelvo a insistir en que tienen que apurarse, porque después qué vamos hacer, la plata nos va a faltar, yo no se si Ud. estaba D. Mariano cuando Claudia nos dijo que tenía para dos meses de agua, y así como se están disparando

gastos en otros lados, vamos a tener que ver cómo nos cuadramos, porque es un tema presupuestario y ahí tenemos responsabilidad directa.

¿Hay capacitaciones en invierno para los profesores o los profesores salen de vacaciones?, ¿los asistentes de la educación salieron de vacaciones?, ¿no tienen capacitaciones?

SR. ALCALDE: De vacaciones

CONCEJAL CABEZAS: ¿Por qué tienen vacaciones los asistentes de la educación si son Código del trabajo?, ¿le dan vacaciones dos veces al año?, eso es ilegal, hay que tener cuidado

MARIANO ALMENDRAS: Lo que pasa es que en materia de Código del Trabajo, cuando uno otorga un beneficio por dos años consecutivos, pasa a formar un derecho adquirido, que es una situación con que recibimos los para docentes del DAEM

CONCEJAL CABEZAS: ¿eso te lo entregó la Contraloría a ti?, ¿lo dictaminó ella?

MARIANO ALMENDRAS: No, es ley

CONCEJAL CABEZAS: A mí me preocupan mucho las platas para capacitación, ¿no se están ocupando entonces?

CONCEJAL SOLAR: ¿Cuántos días al año tiene un asistente de la educación?

MARIANO ALMENDRAS: Dependiendo de los años de servicio

CONCEJAL SOLAR: Supongamos que salen de vacaciones en diciembre y vuelven en marzo, tienen dos meses de vacaciones más las de invierno, ¿o sea tienen tres meses de vacaciones?

MARIANO ALMENDRAS: Tienen 15 días, hay contratos que se finalizan en diciembre y tienen 15 días

CONCEJAL CABEZAS: Eso es lo que preguntaba yo, ahora en vacaciones de invierno, están los asistentes de la educación con vacaciones, porque es un derecho adquirido, ¿Qué pasa con los que contrataron este año?, ¿también es un derecho adquirido?, ¿y los del año pasado y antepasado también?, estoy preguntando, no estoy hablando de personas

CONCEJAL ROA: Debería estar estipulado

CONCEJAL CABEZAS: Debería estar estipulado en el contrato mejor, porque sino nos podemos agarrar un problema.

¿Hay programas de alimentación de invierno?

MARIANO ALMENDRAS: Entiendo que no, no estoy seguro, pero entiendo que no

CONCEJAL CABEZAS: Es súper conveniente hacer ese programa, acuérdense que hay muchos niños que no tienen comida en la casa, y eso soluciona un tremendo problema, y eso se veía con los asistentes de la educación, cuando yo era funcionario municipal todos los inviernos y todos los veranos se hacía, pero yo creo que tiene que haber Mariano.

¿Programa dental de invierno hay?

MARIANO ALMENDRAS: Si

CONCEJAL CABEZAS: ¿Cuándo comienza?

MARIANO ALMENDRAS: El 23

CONCEJAL CABEZAS: ¿En que sector se va atender?, ¿en todos?

SR. ALCALDE: En todos, donde están las postas

CONCEJAL CABEZAS: Como nosotros tenemos el odontólogo a raíz de la conversación que tuvieron los colegas, ¿Cuánta resolutivez llevamos este año?, porque como lo tenemos contratado nosotros, el ésta haciendo las prótesis, ¿las paga él supongo?, ¿Cuántas prótesis lleva hasta ahora?, ¿me podrían dar ese dato?, lo que pasa, es que ese programa esta bastante atrasado, según metas del Servicio de Salud, por lo que yo tengo entendido, entonces a lo mejor ahí vamos a tener un inconveniente, porque como corresponde licitarlo y nosotros los hicimos al revés de lo que nos pide la SEREMI del servicio, porque el programa prótesis de todas las provincias se licita, en la única parte donde tenemos dentista nosotros contratados a honorarios es esta, de toda la Provincia, según Claudia Machmar, Director del programa dental de la Provincia de Bio Bio entonces eso hay que verlo, porque dan la plata para una cantidad, sino es ilegal que nosotros lo hayamos hecho así, el problema es en cuánto estamos resolviendo en definitiva, ¿estamos dando la cobertura de las 95 prótesis que tenemos que tener?, era por eso que yo me oponía rotundamente a la contratación del dentista, que ingresara, porque resulta que con los M\$14.000.- que nos dan en esos tres programas, el de resolutivez, el de prótesis, que van todos mezclados, no alcanza para hacer las prótesis, nosotros le vamos a pagar un sueldo a él por una cantidad de horas, pero ¿Quién paga las prótesis?, tendríamos que poner plata de nuestro bolsillo, porque los M\$14.000.- no alcanzan, es por eso que ellos lo licitan, esa es la explicación.

El programa de invierno de Fundación Los Montes, ¿va este año?, porque sino ahí habría habido una casa para Rucalhue

SR. ALCALDE: No, fue para otro lado

CONCEJAL CABEZAS: ¿Se está explicando la compra de bonos para pensión asistenciales?, es súper importante y súper bueno, un bono cuando por ejemplo, nosotros no tenemos médico, o tenemos médico pero no nos dan las especialidades, un programa de gobierno que se echo andar este fin de semana, sería súper bueno para explicarle a la gente que tiene pensión asistencial, pensión básica solidaria que puede comprar bonos y cuesta \$3.000.-, otro cuesta \$3.200.- y el otro \$3.600.- son para especialistas, solo los que están en el tramo uno, dos y tres, entonces eso es súper bueno que se le empiece a explicar a la gente, todas las comunas chicas tienen una cantidad de listas de esperas para oftalmología, para cardiología, que es súper bueno explicarle a los vecinos que si pueden acceder a eso, comprar bono, está en la página del Servicio de Salud.

Veo con mucha preocupación yo, que cuando abordamos todos estos temas y conversamos, y tomamos una discusión y nos apasionamos es bueno, porque quiere decir que hay intereses, si bien es cierto yo reconozco el trabajo que esta haciendo Edgardo, Jorge, Jaime, porque son los que están presentes con la comunidad, obviamente Ud. Presidente que recibe todos los problemas y las inquietudes de la

comunidad, pero de repente perdemos un poco el norte, y ahí quiero sumarme, nosotros estamos muy poco preocupados de los procedimientos, el Gobierno de Chile implementó una especie de bono, que habla de los mejoramientos de la gestión municipal, se dividieron los municipales en 5 grupos, entonces nosotros como meta tenemos que ponernos, yo creo que sería un buen PMG para los funcionarios, subir el próximo año, no nos fue mal, hay gente que quedó fuera, voy a que como funcionarios y nosotros también como Concejo, subir de la categoría, porque no quedamos mal, el 50% de las municipalidades quedaron fuera, y el otro 50% toco bono, nosotros estamos en los 50, no habla mal de nosotros, pero a lo mejor como meta de los funcionarios como PMG, sería un PMG súper bien evaluado que subamos el próximo año a estar en el 4, en el 3, para que vamos aspirar a estar en el 1 y el 2, si eso es para Las Condes, Vitacura, no tenemos ninguna posibilidad

MARIANO ALMENDRAS: El tema de calificación, no es la calificación del municipio del 1 al 5, sino que fueron categorizados los municipios de acuerdo a tamaño, población, en tres categorías, ahí no hay nada que mejorar para pasar del 5 al 4, nosotros por el tipo de comuna que somos, somos del 5

CONCEJAL CABEZAS: Entonces, ¿Cómo podemos comparar Vallenar con Santa Bárbara?, ¿Quilaco con San Pedro de la Paz?

MARIANO ALMENDRAS: Es que la categorización no la hicimos nosotros, para nosotros igual fue sorpresa, pero es una categorización, eso fue previo a medir los indicadores de eficiencia que se midieron, que fueron 5, se midió reportabilidad a Contraloría, reportabilidad a la SUBDERE, proyectos RS más proyectos FI versus proyectos presentados, eficiencia en el cobro de las patentes municipales y eficiencia en el gasto comparando o considerando los ingresos propios

CONCEJAL CABEZAS: Pero yo tengo razón en lo que estoy diciendo, lo que yo digo es que el próximo año el funcionario como meta municipal trate de subir un tramo

MARIANO ALMENDRAS: No, me explique mal, se evaluaron esos cinco criterios para determinar previo haber tenido categorizado los municipios en cinco grupos, dentro de cada grupo sacaron al 50% mejor, nosotros no vamos a subir de categoría, nosotros lo que podríamos lograr es como ahora este año la ley salió en enero, entonces toda la gente que no salió, todo los municipios que no salieron están desesperados llamando a la SUBDERE, porque es probable, de hecho la SUBDERE va a pedir para el próximo año nuevamente, que Hacienda considere estos recursos, porque es una ley para este año, ellos van a pedir que para el presupuesto que viene se vuelva a considerar este mismo mecanismo, entonces los municipios que no quedaron están tratando de...

CONCEJAL CABEZAS: Sino subimos un poco más, puede venir otro..., si yo no estoy criticando, estoy primero reconociendo que la municipalidad esta dentro del 50%, por llamarlo de alguna forma, los mejores municipios de Chile, que eso es un logro, lo que digo yo es que hagamos un PMG que a lo mejor sustente de mejor forma eso y lo avale para el próximo año, eso estoy diciendo, no tiene que ver porqué estamos en ese lugar, no, no tiene que ver con eso

CONCEJAL SOLAR: Además lo que aporta Pablo, de que la gente con pensiones asistenciales pueda comprar bonos es una cosa espectacular

CONCEJAL CABEZAS: Lo dije, porque abajo no hay letreros y eso ya empezó, mandaron unos afiches la semana ante pasada para que la gente empiece a usar el servicio

3.-CIERRE SESIÓN

Se cierra la sesión siendo las 13,04 hrs.

Acuerdos del Concejo:

- **Se aprueba por unanimidad Modificación Presupuestaria Municipal N°6/2012**
- **Se aprueba por unanimidad la asistencia del Concejal Jaime Sanhueza a Curso “Herramientas para dirigir y moderar talleres participativos” en la ciudad de Santiago, saliendo de la comuna el día 23 y regresando el día 29 (A.M) de julio 2012**
- **Se aprueba por unanimidad la asistencia del Concejal Pablo Cabezas a Curso “Herramientas para dirigir y moderar talleres participativos” en la ciudad de Santiago, saliendo de la comuna el día 23 y regresando el día 29 (A.M) de julio 2012**

PABLO CABEZAS LASTRA
CONCEJAL

FREDY BARRUETO VIVEROS
PRESIDENTE DEL CONCEJO
ALCALDE

EDGARDO SOLAR JARA
CONCEJAL

GABRIEL ROA RETAMAL
CONCEJAL

JAIME SANHUEZA PARRA
CONCEJAL

JORGE VALLEJOS CORDOVA
CONCEJAL

MIRIAM VARGAS QUIJADA
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE